



AVISO DE PRIVACIDAD PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DATOS PERSONALES

Es conveniente señalar que la Subdirección de Quejas y Denuncias de la Contraloría General de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, protegerá, incorporará y tratará los datos personales recabados, de acuerdo a lo establecido en los artículos 14 de la Ley 581 para la Tutela de los Datos Personales en el Estado de Veracruz, y 13 y 14 de los Lineamientos para la Tutela de Datos Personales en el Estado de Veracruz.